



NCG90/7: Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2014

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicología Jurídica y Forense	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZALEZ LODEIRO		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES FERRE CANO		VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27266482M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18		18071	Granada
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicenp@ugr.es		Granada	958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Psicología	Ciencias sociales y del comportamiento

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
45	0	15

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://msteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.
CT6 - Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender y aplicar los principales diseños de investigación.
CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos
CE3 - Adquirir conocimientos sobre revistas científicas, las normas de publicación y los sistemas de evaluación de las mismas, con el fin de seleccionar las revistas más adecuadas para publicar en función del tipo de artículo.
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
CE5 - Ser capaces de comprender las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existentes en Análisis de Datos.
CE6 - Adquirir el esquema conceptual necesario para abordar el diseño y realización de evaluaciones transculturales o internacionales mediante test y cuestionarios.
CE7 - Conocer los indicadores bibliométricos empleados en la evaluación científica.
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
CE9 - Saber que son y cómo realizar revisiones sistemáticas y meta-análisis.

CE10 - Identificar, describir e interpretar los diferentes estudios epidemiológicos en la bibliografía psicológica y forense.
CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.
CE12 - Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de este ámbito.
CE13 - Adquirir los conocimientos necesarios para conocer y desempeñar una adecuada labor como Psicólogo dentro del ámbito penitenciario.
CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
CE16 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).
CE17 - Conocer los trastornos psicopatológicos y los trastornos del sueño relacionados con la imputabilidad.
CE18 - Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de catástrofes con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales, junto a la adecuada comunicación con ellos.
CE19 - Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conozcan las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo.
CE20 - Conocer los conceptos básicos y aplicaciones de la Justicia Terapéutica en los diferentes contextos, especialmente los relacionados con los proceso de familia.
CE21 - Conocer en que consiste una Autopsia psicológica, los factores más relevantes a tener en cuenta y cómo aplicar los instrumentos necesarios para realizar una Autopsia psicológica.
CE22 - Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia.
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
CE24 - Saber evaluar la credibilidad del testimonio e indicios asociados al engaño.
CE25 - Saber redactar y elaborar informes periciales en los ámbitos penal, civil y social de intervención y defender una pericial psicológica en la Sala de Justicia.
CE26 - Adquirir y aplicar los fundamentos conceptuales de los procesos de adaptación de tests y cuestionarios.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013. Enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Perfil de Ingreso

La Comisión Académica del Máster, además de asegurarse del cumplimiento de las anteriores normas generales de admisión, valora los siguientes méritos:

- Expediente académico del candidato: 60%
- Experiencia profesional: 15%
- Currículum Vitae del solicitante (donde se valorara entre otros aspectos: intereses profesionales, motivación para realizar el master, afinidad con las áreas preferentes del programa, etc.) 25%.

Las titulaciones de acceso al máster serán:

Preferencia alta:

- LICENCIADOS/GRADUADOS EN PSICOLOGÍA

Preferencia media:

- LICENCIADOS/GRADUADOS EN MEDICINA

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

ESPECÍFICO del MÁSTER

El coordinador y los componentes de la Comisión Académica del máster están a disposición de los estudiantes para cualquier consulta y orientación relativa a sus estudios.

- Al comienzo del curso, se realizará una **tutoría y orientación académica**: acogida y fijación del programa de estudio a cada estudiante. El comité coordinador del programa se entrevistará con todos los alumnos antes del inicio del mismo, la finalidad es orientarlos sobre los procedimientos y medios que deben utilizar para optimizar su rendimiento en el programa. Cada alumno tendrá además un tutor que será responsable de guiarle y asesorarle en su trabajo de investigación (TFM).

- Durante la realización del máster, se mantiene esta labor de orientación: comunicados del ministerio (becas, anticipos, movilidad), de la propia universidad o del máster (anuncios de cursos, conferencias, trabajos de fin de máster, horarios).

- Al finalizar el máster se realizará una **orientación profesional**: los alumnos recibirán información de los tutores y coordinador sobre las distintas salidas profesionales a las que pueden optar y se les aconsejará sobre los mecanismos escritos (currículum) y orales (entrevistas) para solicitar trabajo.

Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales/específicas

La Comisión Académica del Máster junto al centro donde se desarrolle el máster, indentificarán y dará respuesta (en el caso de que hubiera) a las necesidades especiales que planteen los estudiantes matriculados, tales como gestión de espacios físicos, eliminación de barreras, suministro de software específico, etc.

Además, la Comisión Académica del Máster, en estrecha coordinación con la Escuela Internacional de Posgrado y el centro donde se imparta el máster garantizará el apoyo y la orientación particular de los estudiantes en estas situaciones para asegurar una adecuada atención a personas con necesidades especiales/específicas. De esta forma se garantiza la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg732>

Concretamente, en referencia al reconocimiento en Másteres, esta normativa específica en su Capítulo tercero:

Capítulo Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.

Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no

hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas.		
Clases prácticas.		
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).		
Preparación exposiciones.		
Presentación y evaluación de trabajos.		
Actividades de estudio.		
Tutorías.		
Trabajo Fin de Máster (TFM).		
Defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM).		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
Enseñanza Virtual.		
Seguimiento del TFM.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia.		
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).		
Presentación de trabajos y/o proyectos.		
Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster (TFM).		
5.5 NIVEL 1: METODOLÓGICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Comprender y aplicar los principales diseños de investigación. - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos. - Adquirir conocimientos sobre revistas científicas, las normas de publicación y los sistemas de evaluación de las mismas, con el fin de seleccionar las revistas más adecuadas para publicar en función del tipo de artículo. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - La investigación científica en psicología. - Diseños de investigación. - La publicación científica. - La presentación oral de trabajos científicos. - La evaluación y revisión crítica de trabajos científicos. - La redacción de textos científicos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.		
CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.		
CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.		
CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.		
CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender y aplicar los principales diseños de investigación.		
CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.		
CE3 - Adquirir conocimientos sobre revistas científicas, las normas de publicación y los sistemas de evaluación de las mismas, con el fin de seleccionar las revistas más adecuadas para publicar en función del tipo de artículo.		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	20	100
Clases prácticas.	20	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	25	0
Preparación exposiciones.	10	0
Presentación y evaluación de trabajos.	2	100
Actividades de estudio.	21	0
Tutorías.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	8.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	20.0	40.0

Presentación de trabajos y/o proyectos.	22.0	50.0
NIVEL 2: ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Ser capaces de comprender las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existentes en Análisis de Datos. - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Situación actual de la investigación en el campo de conocimiento del análisis de datos. - El análisis de datos en el marco de los diseños de investigación en Psicología. 		

- Lectura crítica y discusión de artículos clave en el campo de conocimiento.
- El análisis univariado y multivariado.
- Los métodos en Análisis de Datos de investigaciones: procedimientos clásicos y método bayesiano.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE5 - Ser capaces de comprender las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existentes en Análisis de Datos.

CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	25	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	30	0
Actividades de estudio.	28	0
Tutorías.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	5.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	30.0	60.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	20.0	35.0
NIVEL 2: CÓMO REALIZAR REVISIONES SISTEMÁTICAS Y META-ANÁLISIS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. 		

- Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
- Saber que son y cómo realizar revisiones sistemáticas y meta-análisis.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Conceptualización y definición de revisión sistemática, y meta-análisis.
- Contenidos y lectura crítica de un informe meta-analítico.
- Estrategias de búsqueda de la literatura y criterios de inclusión e inclusión.
- Elaboración del manual de codificación.
- Medida del resultado de los estudios. Familias de tamaños del efecto.
- Software y creación de la base de datos.
- Análisis e interpretación de los tamaños del efecto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT6 - Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.		
CE9 - Saber que son y cómo realizar revisiones sistemáticas y meta-análisis.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	20	100
Clases prácticas.	20	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	30	0
Preparación exposiciones.	10	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	14	0
Tutorías.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	8.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	20.0	40.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	22.0	50.0
NIVEL 2: CÓMO BUSCAR Y ORGANIZAR LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Comprender y aplicar los principales diseños de investigación. - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos. - Adquirir conocimientos sobre revistas científicas, las normas de publicación y los sistemas de evaluación de las mismas, con el fin de seleccionar las revistas más adecuadas para publicar en función del tipo de artículo. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Conocer los indicadores bibliométricos empleados en la evaluación científica. - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Fases de la investigación. - Búsqueda de información: construcción de estrategias de búsqueda - Fuentes de información: <ul style="list-style-type: none"> a) Bibliotecas (Catálogo de Biblioteca de la UGR). b) Bases de datos especializadas: ISOC, PsycINFO, In RECS/J, Scopus, Google Scholar, Web of Science y Journal Citation Reports, - Organización información: gestor de bases de datos bibliográficas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense		
CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.		
CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.		

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.		
CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender y aplicar los principales diseños de investigación.		
CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.		
CE3 - Adquirir conocimientos sobre revistas científicas, las normas de publicación y los sistemas de evaluación de las mismas, con el fin de seleccionar las revistas más adecuadas para publicar en función del tipo de artículo.		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE7 - Conocer los indicadores bibliométricos empleados en la evaluación científica.		
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	100
Clases prácticas.	30	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	30	0
Actividades de estudio.	26	0
Tutorías.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	5.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	20.0	40.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	30.0	55.0
NIVEL 2: CONSTRUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE TESTS Y CUESTIONARIOS		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Ser capaces de comprender las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existentes en Análisis de Datos. - Adquirir el esquema conceptual necesario para abordar el diseño y realización de evaluaciones transculturales o internacionales mediante test y cuestionarios. - Adquirir y aplicar los fundamentos conceptuales de los procesos de adaptación de tests y cuestionarios. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense. - Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - La investigación científica. 		

- Fundamentos conceptuales de los procesos de adaptación de tests y cuestionarios.
- Sesgos relacionados con el método y sesgos en los ítems.
- La evaluación y revisión crítica de trabajos científicos.
- La redacción de textos científicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

CT6 - Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE5 - Ser capaces de comprender las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existentes en Análisis de Datos.

CE6 - Adquirir el esquema conceptual necesario para abordar el diseño y realización de evaluaciones transculturales o internacionales mediante test y cuestionarios.

CE26 - Adquirir y aplicar los fundamentos conceptuales de los procesos de adaptación de tests y cuestionarios.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	15	100

Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Actividades de estudio.	8	0
Tutorías.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
Enseñanza Virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	10.0	30.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	40.0	60.0
NIVEL 2: TÉCNICAS EPIDEMIOLÓGICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.</p> <p>- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.</p>		

- Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
- Identificar, describir e interpretar los diferentes estudios epidemiológicos en la bibliografía psicológica y forense.
- Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conozcan las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Concepto de causalidad y de factores de riesgo.
- Diseño de estudios en epidemiología.
- Sesgos. Confusión e interacción.
- Estratificación y ajuste.
- La comunicación de los resultados y proyectos de investigación epidemiológica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.		
CE10 - Identificar, describir e interpretar los diferentes estudios epidemiológicos en la bibliografía psicológica y forense.		
CE19 - Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conozcan las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	16	100
Clases prácticas.	14	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Actividades de estudio.	8	0
Tutorías.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
Enseñanza Virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	10.0	30.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: TEÓRICO-APLICADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados. - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinarios relacionados con la Psicología Jurídica-Forense. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Evolución histórica de la Psicología Jurídica y Forense. - Principales conceptos desarrollados por la disciplina. - Funciones y ámbitos de actuación de la psicología en el ámbito de la justicia - Obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito de la justicia. - Factores implicados en el ámbito de la Psicología Jurídica. - Necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos. - El concepto del peritaje psicológico forense. - El método y el proceso del peritaje forense. - Aplicación de las técnicas de la evaluación. - Análisis de los resultados y relación de los resultados con el objeto del peritaje. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.		
CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.		
CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.		
CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.		
CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.		
CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.		
CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.		
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	25	100
Clases prácticas.	5	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Preparación exposiciones.	4	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	30	0
Tutorías.	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	30.0	60.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	20.0	30.0
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL, PENAL, CIVIL Y PENITENCIARIO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. 		

- Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
- Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de éste ámbito.
- Adquirir los conocimientos necesarios para conocer y desempeñar una adecuada labor como Psicólogo dentro del ámbito penitenciario.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Derecho Penal

El sistema jurisdiccional y la jurisdicción penal se constituyen en los estados modernos como centros de imputación de relaciones y como marco de garantías y derechos tanto para el justiciable como para la víctima. Siendo la jurisdicción penal el instrumento necesario, y no disponible para la actuación del ius puniendi.

El adecuado análisis del proceso jurisdiccional y la formación de la decisión judicial, con especial atención a los contextos judiciales y funciones de los actores judiciales (letrado, Juez o Magistrado, Fiscal, Testigos, peritos, víctima, policía), son esenciales para poder intervenir adecuadamente en la resolución de conflictos, y adoptar las decisiones más adecuadas tanto para la víctima como para el responsable penal. Debiendo de conocer los profesionales tanto los procesos ordinarios como los especiales, dedicando una atención específica al proceso penal de menores regulado en la LO 5/2000 y al Tribunal del Jurado

Tener un conocimiento suficiente de los juzgados del orden jurisdiccional penal, los criterios de atribución de competencia, las distintas tutelas jurisdiccionales, con especial atención a la tutela ejecutiva o ejecución de penas y medidas, así como conocer el desarrollo de las distintas fases procedimentales, cualifican a cualquier profesional que desarrolle su labor integrado en el marco de relaciones procesales penales, o en el contexto en el que las mismas tienen lugar.

Para el estudio del ius puniendi es necesario conocer los conceptos básicos y generales del derecho penal, la teoría de la ley penal, y la aplicación de la ley penal en el tiempo y en el espacio. Asimismo es necesario conocer los presupuestos básicos de la teoría jurídica del delito; el juicio de antijuricidad, el juicio de culpabilidad, formas especiales de aparición del delito, y cuáles son las circunstancias modificativas. Por último hay que dedicar una especial atención a las Consecuencias jurídicas del delito, en concreto a las penas, medidas de seguridad y responsabilidad civil ex delicto.

Derecho civil

Se trata de analizar, a través de la posible realidad personal y cotidiana de una persona cualquiera, como el derecho civil y las consecuencias jurídicas que de él se derivan le van a afectar, casi constantemente y a diario, desde el mismo día de su nacimiento hasta su fallecimiento:

- Capacidad jurídica, capacidad de obrar e incapacidad.
- Obligaciones y contratos.
- Responsabilidad civil.
- Propiedad, posesión y usucapión.
- Crisis matrimoniales, protección jurídica del menor, custodia compartida y sucesiones mortis causa.

Derecho penitenciario

- El Derecho penitenciario. Naturaleza, principios y fuentes.
- La relación jurídica penitenciaria. Derechos y deberes del recluso. Limitaciones regimentales.
- Los establecimientos penitenciarios y los distintos regimenes penitenciarios.
- La administración penitenciaria.
- Las prestaciones penitenciarias.
- El régimen disciplinario. Principios informadores. Infracciones y sanciones.
- El tratamiento penitenciario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.

CE12 - Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de éste ámbito.

CE13 - Adquirir los conocimientos necesarios para conocer y desempeñar una adecuada labor como Psicólogo dentro del ámbito penitenciario.

CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	45	100
Clases prácticas.	15	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	10	0
Preparación exposiciones.	5	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	10	0
Tutorías.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	5.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	25.0	50.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	20.0	40.0
NIVEL 2: TRASTORNOS PSICOLÓGICOS E IMPUTABILIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 		

- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer los trastornos psicopatológicos y los trastornos del sueño relacionados con la imputabilidad.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinarios relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Fundamentos jurídicos de la imputabilidad.
- Trastornos psicopatológicos relacionados con la imputabilidad.
- Evaluación psicológica de la imputabilidad.

Con respecto a los trastornos psicológicos relacionados con la imputabilidad, se hará énfasis en los trastornos del sueño. El sueño es un proceso importante, ya que pasamos un tercio de nuestras vidas durmiendo. Una gran parte de la población sufre trastornos del sueño, condicionando enormemente la vida de la persona. En primer lugar haremos una breve descripción del sueño y sus trastornos, ofreciendo una visión general.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinarios relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE17 - Conocer los trastornos psicopatológicos y los trastornos del sueño relacionados con la imputabilidad.

CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Clases teóricas.	25	100
Clases prácticas.	5	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Preparación exposiciones.	10	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	24	0
Tutorías.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Enseñanza Virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	30.0	60.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	20.0	30.0
NIVEL 2: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).
- Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de catástrofes con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales, junto a la adecuada comunicación con ellos.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinarios relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Gestión de la prevención de conductas desadaptadas de aparición en catástrofes.
- Intervención en intentos de suicidio y con familiares de suicidas.
- Intervención tras la ocurrencia de una emergencia o catástrofe.
- Trastornos, síntomas y síndromes asociados a catástrofes. Terapias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinarios relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.		
CE16 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).		
CE18 - Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de catástrofes con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales, junto a la adecuada comunicación con ellos.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	20	100
Clases prácticas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	10	0
Actividades de estudio.	18	0
Tutorías.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
Enseñanza Virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	30.0	60.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	20.0	40.0
NIVEL 2: EVALUACIÓN DE LA PELIGROSIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados. - Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conocer las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo. - Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia. - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La valoración de la peligrosidad es parte importante del trabajo de psicólogos clínicos y forenses. Por ejemplo, en el ámbito forense estas evaluaciones se llevan a cabo con frecuencia antes de dar el alta a pacientes en hospitales psiquiátrico-forenses, cuando se determina que reclusos se pueden beneficiar de la libertad condicional, o del tercer grado, o de tratamiento en la comunidad como alternativa a sentencias carcelarias. En España, según el anteproyecto de ley orgánica por la que se modifica la ley 10/1995, de 23 de Noviembre, del código penal, las medidas de seguridad se fundamentaran en la ¿peligrosidad¿ del autor. De esta manera, el condenado podría ser sometido a una medida de seguridad como la libertad vigilada o la ¿custodia de seguridad¿ una vez haya cumplido ya su condena. En el ámbito de la psicología forense se ha pasado de utilizar el concepto de ¿peligrosidad¿ al de ¿valoración de riesgo¿. El concepto de ¿peligrosidad¿ continúa siendo un concepto jurídico pero clínicamente tiene poca validez empírica. Frecuentemente, la decisión más importante que tiene que tomar el clínico no es determinar el grado de riesgo, sino hasta qué punto ese riesgo puede ser manejado o controlado en la sociedad y bajo qué tipo de tratamiento o supervisión. Este curso cubrirá los principios generales de la evaluación y el manejo del riesgo de violencia, sus perspectivas históricas, diferencia entre métodos actuariales y de juicio clínico estructurado, factores dinámicos versus factores estáticos de riesgo, y revisión de los instrumentos más comúnmente utilizados con especial énfasis en la última versión (V3) del instrumento HCR-20 (Historical-Clinical and Risk Management). Este curso también revisará la valoración del riesgo de violencia sexual. Finalmente, en el curso se revisaran casos prácticos y proveerá principios generales de formulación de casos, desarrollo de informes y lenguaje óptimo para comunicar niveles de riesgo.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.		
CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.		
CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.		
CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.		
CE19 - Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conozcan las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo.		
CE22 - Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	20	100
Clases prácticas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	10	0
Actividades de estudio.	18	0
Tutorías.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		

Enseñanza Virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	30.0	60.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	20.0	40.0
NIVEL 2: JUSTICIA TERAPEÚTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social). - Conocer los conceptos básicos y aplicaciones de la Justicia Terapéutica en los - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. 		

- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Una introducción a la Justicia Terapéutica.
- Nociones básicas de derecho de familia.
- Consecuencias de la ruptura de pareja en la familia, en progenitores e hijos.
- El papel del psicólogo jurídico y forense, con orientación de Justicia Terapéutica, en los procesos relacionados con la ruptura de pareja: el peritaje, la mediación, la coordinación parental, los programas de apoyo a las familias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE16 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).

CE20 - Conocer los conceptos básicos y aplicaciones de la Justicia Terapéutica en los diferentes contextos, especialmente los relacionados con los proceso de familia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	23	100
Clases prácticas.	7	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	10	0
Actividades de estudio.	18	0
Tutorías.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Enseñanza Virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	30.0	60.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	30.0	60.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA PENITENCIARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.		

- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.
- Adquirir los conocimientos necesarios para conocer y desempeñar una adecuada labor como Psicólogo dentro del ámbito penitenciario.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conozcan las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Historia de la Psicología Penitenciaria.
- Funciones y ámbitos de actuación del Psicólogo en el marco de la institución penitenciaria.
- Principales explicaciones teóricas del delito.
- Marco normativo del cumplimiento de penas en España.
- Descripción y análisis del perfil delictivo.
- Procedimientos de evaluación pericial.
- Instrumentos de evaluación del riesgo delictivo.
- Elementos del tratamiento penitenciario.
- Programas específicos de intervención psicológica.
- Formas especiales de ejecución penitenciaria.
- Inimputabilidad y cumplimiento en Hospital Psiquiátrico Penitenciario.
- Penas y medidas alternativas a la prisión: programas de intervención psicológica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.		
CE13 - Adquirir los conocimientos necesarios para conocer y desempeñar una adecuada labor como Psicólogo dentro del ámbito penitenciario.		
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.		
CE19 - Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conozcan las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	22	100
Clases prácticas.	8	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Preparación exposiciones.	10	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	24	0
Tutorías.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	30.0	60.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	20.0	30.0
NIVEL 2: AUTOPSIA PSICOLÓGICA		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto. - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados. - Conocer en que consiste una Autopsia psicológica, los factores más relevantes a tener en cuenta y cómo aplicar los instrumentos necesarios para realizar una Autopsia psicológica. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Indicadores estadísticos y psicológicos del suicidio.		

- Instrumentos para medir el riesgo del suicidio.
- Autopsia psicológica: aspectos relevantes y finalidad.
- Modo de morir y características de las víctimas.
- Cómo realizar una Autopsia psicológica: instrumentos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.

CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.

CE21 - Conocer en que consiste una Autopsia psicológica, los factores más relevantes a tener en cuenta y cómo aplicar los instrumentos necesarios para realizar una Autopsia psicológica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	25	100
Clases prácticas.	5	100

Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	11	0
Preparación exposiciones.	2	0
Presentación y evaluación de trabajos.	2	100
Actividades de estudio.	13	0
Tutorías.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	5.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	25.0	50.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	25.0	45.0
NIVEL 2: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN CONDUCTA ANTISOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.		

- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Definición e identificación de la conducta antisocial.
- Factores de riesgo de la conducta antisocial.
- Diagnóstico y evaluación de la conducta antisocial.
- Tratamientos actuales.
- Prevención.
- Nuevas líneas y modelos de intervención.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

CT6 - Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.

CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.

CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	24	100
Clases prácticas.	6	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Preparación exposiciones.	10	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	25	0
Tutorías.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo / Clase magistral.

Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).

Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).

Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.

Aprendizaje orientado a proyectos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	5.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	15.0	30.0

Presentación de trabajos y/o proyectos.	35.0	65.0
NIVEL 2: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto. - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados. - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social). - Conocer los conceptos básicos y aplicaciones de la Justicia Terapéutica en los diferentes contextos, especialmente los relacionados con los proceso de familia. - Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia. - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional. 		

- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Principales explicaciones teóricas de la violencia familiar.
- Instrumentos psicológicos de evaluación de violencia familiar.
- Perspectiva psicosocial, causas y consecuencias de la violencia de género.
- Evaluación de las características psicosociales del agresor y de la víctima.
- Influencia de la violencia en los hijos.
- Medidas de sensibilización y programa de intervención con madres víctimas de violencia de género y sus hijos.
- Justicia Terapéutica en casos de violencia familiar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.

CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.		
CE16 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).		
CE20 - Conocer los conceptos básicos y aplicaciones de la Justicia Terapéutica en los diferentes contextos, especialmente los relacionados con los procesos de familia.		
CE22 - Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	22	100
Clases prácticas.	8	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	30	0
Preparación exposiciones.	5	0
Presentación y evaluación de trabajos.	2	100
Actividades de estudio.	20	0
Tutorías.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales)		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	5.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	15.0	30.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	30.0	60.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DE LA CONDUCTA CRIMINAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
- Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Conocer los trastornos psicopatológicos y los trastornos del sueño relacionados con la imputabilidad.
- Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.
- Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Psicología de la conducta criminal. Teorías y modelos explicativos del delito.
- Factores psicológicos y condiciones de la delincuencia. Factores personales y factores socioambientales.
- Motivación delictiva en: agresiones sexuales, homicidios, violencia de género, piromanía, etc.
- Trastornos psicopatológicos y conducta criminal.
- Psicopatología de áreas psicológicas asociadas a la criminalidad. Psicopatología de la atención, de la conciencia, de la percepción e imaginación y de la memoria. Conceptos, trastornos, estados afectados e implicaciones jurídicas.

- Psicopatología del pensamiento y del lenguaje, de la afectividad, de la inteligencia y de la conducta motriz. Conceptos, trastornos, estados afectados e implicaciones jurídicas.
- Psicología criminal en la práctica pericial forense. Evaluación del acusado. Evaluación de la víctima.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

CT6 - Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.

CE17 - Conocer los trastornos psicopatológicos y los trastornos del sueño relacionados con la imputabilidad.

CE22 - Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia.

CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	15	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	22	0
Preparación exposiciones.	3	0
Presentación y evaluación de trabajos.	2	100
Actividades de estudio.	30	0
Tutorías.	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo / Clase magistral.
 Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
 Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
 Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	5.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	25.0	50.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	20.0	40.0

NIVEL 2: LA JUSTICIA REPARADORA Y LA SOCIALIZACIÓN DEL MENOR INFRACTOR

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción a Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y los principios básicos que se promueven: Naturaleza penal, El principio de intervención mínima., Justicia reparadora, Flexibilidad en la adopción y ejecución en las medidas, Cumplimiento en el propio territorio y competencia de las entidades autonómicas en materia de ejecución.
- 1.1. Recursos destinados a la aplicación de la ley:
 - a) Modelo público: Todos los servicios dependen de la entidad pública de reforma y se prestan directamente en ella.
 - b) Modelo Privado: La gestión de los recursos y programas se concertan con entidades sin ánimo de lucro, a través de convenios de colaboración.
 - c) Modelo mixto: Combina los dos anteriores.
- 1.2. El informe psicoeducativo.
- 1.3. Competencia administrativa.
- 1.4. Consecuencia Jurídica. Las Medidas.
 - a) Medidas privativas de libertad.
 - b) Medidas no privativas de libertad.
2. Modelo actual de infracción de la ley penal por los menores de edad.
3. El perfil psicosocial del menor infractor.
4. Reincidencia de Menores Infractores: factores de riesgo.
5. Socialización del Menor infractor.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.		
CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.		
CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.		
CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.		
CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.		
CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	30	100
Clases prácticas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Preparación exposiciones.	10	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100

Actividades de estudio.	25	0
Tutorías.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	5.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	15.0	30.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	35.0	65.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TÉCNICAS DE EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.</p> <p>- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.</p>		

- Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.
- Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción a Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y los principios básicos que se promueven: Naturaleza penal, El principio de intervención mínima, Justicia reparadora, Flexibilidad en la adopción y ejecución en las medidas, Cumplimiento en el propio territorio y competencia de las entidades autonómicas en materia de ejecución.
- 1.1. Recursos destinados a la aplicación de la ley:
 - a) Modelo público: Todos los servicios dependen de la entidad pública de reforma y se prestan directamente en ella.
 - b) Modelo Privado: La gestión de los recursos y programas se concertan con entidades sin ánimo de lucro, a través de convenios de colaboración.
 - c) Modelo mixto: Combina los dos anteriores.
- 1.2. El informe psicoeducativo.
- 1.3. Competencia administrativa.
- 1.4. Consecuencia Jurídica. Las Medidas.
 - a) Medidas privativas de libertad.
 - b) Medidas no privativas de libertad.
2. Modelo actual de infracción de la ley penal por los menores de edad.
3. El perfil psicosocial del menor infractor.
4. Reincidencia de Menores Infractores: factores de riesgo.
5. Socialización del Menor infractor.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.		
CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.		
CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	15	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	25	0
Preparación exposiciones.	5	0
Presentación y evaluación de trabajos.	2	100
Actividades de estudio.	25	0
Tutorías.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Asistencia.	5.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	10.0	20.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	35.0	70.0
NIVEL 2: TÉCNICAS DE EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados. - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. 		

- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Visión general de las técnicas de evaluación.
- Entrenamiento en entrevistas diagnósticas.
- Entrenamiento en pruebas de evaluación de la inteligencia: escalas de Wechsler, RIAS, etc.
- Tests para evaluar rasgos de personalidad: 16PF-5, NEO PI-R, etc.
- Tests para evaluar rasgos psicopatológicos de la personalidad: MMPI, MCMI, etc.
- Autoinformes conductuales.
- Integración de resultados provenientes de diferentes pruebas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.

CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.

CE24 - Saber evaluar la credibilidad del testimonio e indicios asociados al engaño.

CE25 - Saber redactar y elaborar informes periciales en los ámbitos penal, civil y social de intervención y defender una pericial psicológica en la Sala de Justicia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	15	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	25	0
Preparación exposiciones.	5	0
Presentación y evaluación de trabajos.	2	100
Actividades de estudio.	25	0
Tutorías.	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo / Clase magistral.

Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).

Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).

Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.

Aprendizaje orientado a proyectos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	5.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	10.0	20.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	35.0	70.0

NIVEL 2: DIAGNÓSTICO PSICOPATOLÓGICO E IMPUTABILIDAD

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados. - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional. - Saber evaluar la credibilidad del testimonio e indicios asociados al engaño. - Saber redactar y elaborar informes periciales en los ámbitos penal, civil y social de intervención y defender una pericial psicológica en la Sala de Justicia. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención. - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinarios relacionados con la Psicología Jurídica-Forense. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia se centrará en los recientes avances científicos de la neuropsicología forense. Fundamentalmente, se persigue que los estudiantes comprendan los principios de la evaluación neuropsicológica, y las especificidades que supone su aplicación al ámbito forense. Además de exponer los instrumentos de evaluación de las distintas áreas cognitivas, se hará especial hincapié en sus índices de simulación, así como en las pruebas específicas para la detección de simulación. Se explorarán las poblaciones más frecuentemente evaluadas en el ámbito de la neuropsicología forense, tanto en el contexto civil como penal, y se analizarán diversos casos prácticos de modo crítico. Por último, trabajaremos en la elaboración de informes forenses y en la defensa de sus conclusiones ante los jurados populares y ante los profesionales de la justicia, de modo que los estudiantes aprendan a explicar y argumentar los resultados de la evaluación neuropsicológica forense.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.		

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.		
CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.		
CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
CT6 - Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.		
CE17 - Conocer los trastornos psicopatológicos y los trastornos del sueño relacionados con la imputabilidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	15	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Preparación exposiciones.	10	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	24	0
Tutorías.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: PERITAJE PSICOLÓGICO EN EL ÁMBITO PENAL Y CIVIL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		4
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí sólo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto. - Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de éste ámbito. - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados. - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional. - Saber redactar y elaborar informes periciales en los ámbitos penal, civil y social de intervención y defender una pericial psicológica en la Sala de Justicia. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

A lo largo de la asignatura se desarrollarán las diferentes tipos de informes psicológicos forenses o periciales psicológicas desde los que puede intervenir un psicólogo jurídico como perito en el contexto judicial. Los contenidos a tratar serán los siguientes, desglosados por ámbitos de actuación:

1. Desde el Ámbito Penal se expondrán las periciales sobre la capacidad cognitiva y volitiva de un sujeto (responsabilidad penal); los informes de autopsia psicológica, los informes sobre veracidad del testimonio (validez de testificaciones y registros psicofisiológicos); las periciales sobre perfiles criminales; y los informes sobre vigilancia penitenciaria.
2. Desde el Ámbito Civil-Familiar se tratarán los informes psicosociales en casos de guarda y custodia, desamparado, acogimiento y supervisión técnica de los programas de regímenes de visitas; las periciales sobre nulidad civil del matrimonio, exclusión de patria potestad; adopciones nacionales e internacional- idoneidad parental, y los informes para la valoración psicológica ante intervenciones de estética en menores y cambio de sexo.
3. Desde del Ámbito Civil-Laboral se explicarán los informes para la valoración de: capacidades psicológicas, trastornos, secuelas, incapacidades, minusvalías y simulación en un sujeto.
4. Por último, y correspondientes al Ámbito Civil-Procesal se abordarán las elaboraciones de contra-informes o experticias como ayuda experta para los servicios judiciales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.

CE12 - Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de éste ámbito.

CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.

CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.

CE25 - Saber redactar y elaborar informes periciales en los ámbitos penal, civil y social de intervención y defender una pericial psicológica en la Sala de Justicia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	20	100
Clases prácticas.	20	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	35	0
Preparación exposiciones.	5	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	14	0
Tutorías.	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo / Clase magistral.

Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).

Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).

Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.

Aprendizaje orientado a proyectos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	10.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	15.0	30.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	35.0	60.0

NIVEL 2: ANÁLISIS DE LA VERACIDAD DE LOS TESTIMONIOS Y DE LAS DECLARACIONES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos. - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto. - Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de éste ámbito. - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional. - Saber evaluar la credibilidad del testimonio e indicios asociados al engaño. - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes. - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad. - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos. - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Nociones básicas de derecho penal y procesal, civil y social relacionadas con los peritajes forenses. - Evaluación Clínica vs. Forense. - Declaraciones y confesiones. - Detección de mentiras y credibilidad de las testigos: análisis de la simulación. - Evaluación de la huella psicológica. - Diagnóstico diferencial de la simulación. - La prueba pericial psicológica en casuísticas penales, civiles y de lo social. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.		

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.		
CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.		
CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.		
CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.		
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.		
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.		
CE12 - Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de éste ámbito.		
CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.		
CE24 - Saber evaluar la credibilidad del testimonio e indicios asociados al engaño.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	15	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	30	0
Preparación exposiciones.	5	0
Presentación y evaluación de trabajos.	2	100
Actividades de estudio.	20	0
Tutorías.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		

Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
Enseñanza Virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	0.0	5.0
Examen escrito/oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo).	15.0	30.0
Presentación de trabajos y/o proyectos.	35.0	65.0
5.5 NIVEL 1: SEMINARIOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: SEMINARIO I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	1	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 		

- Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán en función del profesor visitante que imparta el seminario en cada curso académico. Los contenidos siempre se adecuarán a las competencias puestas en el seminario y se seguirán las actividades formativas, metodologías docentes y sistema de evaluación especificados en la guía docente de cada seminario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Será impartido por un profesor visitante de reconocido prestigio dentro del ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajos y/o proyectos.	50.0	100.0
NIVEL 2: SEMINARIO II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	1	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 		

- Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán en función del profesor visitante que imparta el seminario en cada curso académico. Los contenidos siempre se adecuarán a las competencias puestas en el seminario y se seguirán las actividades formativas, metodologías docentes y sistema de evaluación especificados en la guía docente de cada seminario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Será impartido por un profesor visitante de reconocido prestigio dentro del ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	15
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajos y/o proyectos.	50.0	100.0
NIVEL 2: SEMINARIO III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	1	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 		

- Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán en función del profesor visitante que imparta el seminario en cada curso académico. Los contenidos siempre se adecuarán a las competencias puestas en el seminario y se seguirán las actividades formativas, metodologías docentes y sistema de evaluación especificados en la guía docente de cada seminario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Será impartido por un profesor visitante de reconocido prestigio dentro del ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajos y/o proyectos.	50.0	100.0
NIVEL 2: SEMINARIO IV		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	1	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 		

- Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán en función del profesor visitante que imparta el seminario en cada curso académico. Los contenidos siempre se adecuarán a las competencias puestas en el seminario y se seguirán las actividades formativas, metodologías docentes y sistema de evaluación especificados en la guía docente de cada seminario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Será impartido por un profesor visitante de reconocido prestigio dentro del ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajos y/o proyectos.	50.0	100.0
NIVEL 2: SEMINARIO V		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	1	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 		

- Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán en función del profesor visitante que imparta el seminario en cada curso académico. Los contenidos siempre se adecuarán a las competencias puestas en el seminario y se seguirán las actividades formativas, metodologías docentes y sistema de evaluación especificados en la guía docente de cada seminario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Será impartido por un profesor visitante de reconocido prestigio dentro del ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajos y/o proyectos.	50.0	100.0
NIVEL 2: SEMINARIO VI		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	1	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense. - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 		

- Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán en función del profesor visitante que imparta el seminario en cada curso académico. Los contenidos siempre se adecuarán a las competencias puestas en el seminario y se seguirán las actividades formativas, metodologías docentes y sistema de evaluación especificados en la guía docente de cada seminario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Será impartido por un profesor visitante de reconocido prestigio dentro del ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.

CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.

CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.

CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.

CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral.		
Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).		
Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajos y/o proyectos.	50.0	100.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión. 		

- Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.
- Comprender y aplicar los principales diseños de investigación.
- Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
- Adquirir conocimientos sobre revistas científicas, las normas de publicación y los sistemas de evaluación de las mismas, con el fin de seleccionar las revistas más adecuadas para publicar en función del tipo de artículo.
- Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
- Ser capaces de comprender las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existentes en Análisis de Datos.
- Adquirir el esquema conceptual necesario para abordar el diseño y realización de evaluaciones transculturales o internacionales mediante test y cuestionarios.
- Conocer los indicadores bibliométricos empleados en la evaluación científica.
- Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
- Saber que son y cómo realizar revisiones sistemáticas y meta-análisis.
- Identificar, describir e interpretar los diferentes estudios epidemiológicos en la bibliografía psicológica y forense.
- Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.
- Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de éste ámbito.
- Adquirir los conocimientos necesarios para conocer y desempeñar una adecuada labor como Psicólogo dentro del ámbito penitenciario.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).
- Conocer los trastornos psicopatológicos y los trastornos del sueño relacionados con la imputabilidad.
- Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de catástrofes con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales, junto a la adecuada comunicación con ellos.
- Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conocer las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo.
- Conocer los conceptos básicos y aplicaciones de la Justicia Terapéutica en los diferentes contextos, especialmente los relacionados con el proceso de familia.
- Conocer en que consiste una Autopsia psicológica, los factores más relevantes a tener en cuenta y cómo aplicar los instrumentos necesarios para realizar una Autopsia psicológica.
- Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia.
- Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Saber evaluar la credibilidad del testimonio e indicios asociados al engaño.
- Saber redactar y elaborar informes periciales en los ámbitos penal, civil y social de intervención y defender una pericial psicológica en la Sala de Justicia.
- Adquirir y aplicar los fundamentos conceptuales de los procesos de adaptación de tests y cuestionarios.
- Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
- Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
- Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
- Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.
- Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bibliometría, revisiones sistemáticas y meta-análisis

Los estudiantes podrán desarrollar estudios bibliométricos revisiones sistemáticas y meta-análisis sobre temáticas, relacionadas con la Psicología Jurídica y Forense, entre otros.

Investigación y evaluación en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense

Los estudiantes podrán desarrollar estudios a través del uso y aplicación de técnicas de evaluación en Psicología Jurídica y Forense.

Investigación en el ámbito de emergencias y catástrofes

Los estudiantes podrán desarrollar estudios sobre aspectos relacionados con la intervención psicológica en situaciones de emergencia y catástrofes.

Investigación en el ámbito de familiar y en menores con problemas de conducta

Los estudiantes podrán desarrollar estudios y programas de prevención e intervención sobre aspectos relacionados con los problemas de conducta en menores y familias en exclusión social, trabajando entre otras cuestiones relacionadas con la violencia.

Metodología en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense

Los estudiantes podrán desarrollar estudios metodológicos mediante la aplicación de análisis de datos en este contexto y la construcción y adaptación de tests y cuestionarios.

Psicología Jurídica y Forense en los ámbitos penal, civil y social

Los estudiantes podrán desarrollar estudios de investigación relacionados con aspectos como la credibilidad del testimonio y elaboración y análisis de informes periciales en los ámbitos penal, civil y social de intervención en la Sala de Justicia.

Investigación en el ámbito Penitenciario

Los estudiantes podrán desarrollar estudios sobre diversos aspectos relacionados con la psicología Penitenciaria, como por ejemplo: la realización de análisis del perfil delictivo, evaluación pericial, elaboración y/o aplicación de programas específicos de intervención psicológica, entre otros.

Aplicaciones en el ámbito Clínico-Forense y epidemiología

Los estudiantes podrán desarrollar estudios epidemiológicos, además de poder investigar diversos aspectos clínicos dentro del ámbito Forense.

Peritajes psicológicos

Los estudiantes podrán analizar, entre otros aspectos, peritajes desde diversos ámbitos, como el Penal, Civil-Familiar, Civil-Laboral y Civil-Procesal.

Investigación en trastornos psicológicos en Psicología Jurídica y Forense

Los estudiantes podrán realizar investigaciones sobre la Psicología criminal, peligrosidad y los trastornos psicológicos en la práctica pericial forense.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

CG3 - Adquirir una actitud de actuación investigadora y profesional a partir del respeto y la consideración de los principios y valores propios de la Psicología Jurídica-Forense, así como del Código Deontológico de la profesión.

CG4 - Adquirir la capacidad para tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de los procedimientos de evaluación e intervención psicológica forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y saber gestionar información científica y técnica de calidad.
CT3 - Adquieran la capacidad para comunicar de forma oral trabajos científicos.
CT4 - Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.
CT5 - Adquirir la capacidad para resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la Psicología Jurídica-Forense.
CT6 - Adquirir las habilidades para evaluar e interpretar nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender y aplicar los principales diseños de investigación.
CE2 - Desarrollar la habilidad para redactar, revisar e interpretar textos científicos.
CE3 - Adquirir conocimientos sobre revistas científicas, las normas de publicación y los sistemas de evaluación de las mismas, con el fin de seleccionar las revistas más adecuadas para publicar en función del tipo de artículo.
CE4 - Adquirir la capacidad de realizar análisis crítico de textos científicos.
CE5 - Ser capaces de comprender las teorías, interpretaciones, métodos y resultados de investigación existentes en Análisis de Datos.
CE6 - Adquirir el esquema conceptual necesario para abordar el diseño y realización de evaluaciones transculturales o internacionales mediante test y cuestionarios.
CE7 - Conocer los indicadores bibliométricos empleados en la evaluación científica.
CE8 - Saber manejar y buscar información científica de calidad en diversas bases de datos científicas con el objetivo de fijar el estado de la cuestión sobre un tema concreto.
CE9 - Saber que son y cómo realizar revisiones sistemáticas y meta-análisis.
CE10 - Identificar, describir e interpretar los diferentes estudios epidemiológicos en la bibliografía psicológica y forense.
CE11 - Adquirir los conocimientos, a un nivel avanzado, que definen la Psicología Jurídica y Forense, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.
CE12 - Adquirir los conocimientos necesarios de Derecho Penal y Civil de utilidad para una adecuada labor del Psicólogo dentro de éste ámbito.
CE13 - Adquirir los conocimientos necesarios para conocer y desempeñar una adecuada labor como Psicólogo dentro del ámbito penitenciario.
CE14 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE15 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
CE16 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).
CE17 - Conocer los trastornos psicopatológicos y los trastornos del sueño relacionados con la imputabilidad.
CE18 - Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de catástrofes con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales, junto a la adecuada comunicación con ellos.
CE19 - Saber comunicar juicios relacionados con niveles de riesgo y conozcan las distintas aproximaciones para el manejo del riesgo.

CE20 - Conocer los conceptos básicos y aplicaciones de la Justicia Terapéutica en los diferentes contextos, especialmente los relacionados con los proceso de familia.
CE21 - Conocer en que consiste una Autopsia psicológica, los factores más relevantes a tener en cuenta y cómo aplicar los instrumentos necesarios para realizar una Autopsia psicológica.
CE22 - Entender la violencia desde una perspectiva bio-psico-social y los diferentes tipos de violencia.
CE23 - Entrenar en habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, intervenciones específicas y otros aspectos pertinentes, relacionados con el ejercicio profesional.
CE24 - Saber evaluar la credibilidad del testimonio e indicios asociados al engaño.
CE25 - Saber redactar y elaborar informes periciales en los ámbitos penal, civil y social de intervención y defender una pericial psicológica en la Sala de Justicia.
CE26 - Adquirir y aplicar los fundamentos conceptuales de los procesos de adaptación de tests y cuestionarios.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías.	10	100
Trabajo Fin de Máster (TFM).	735	0
Defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM).	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.
Aprendizaje orientado a proyectos.
Seguimiento del TFM.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster (TFM).	50.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Otro personal docente con contrato laboral	8	100	14,3
Universidad de Granada	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	12	67	7,1
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	16	100	14,3
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	16	100	19
Universidad de Jaén	Profesor Titular de Universidad	4	100	1,2
Universidad de Vigo	Catedrático de Universidad	4	100	3,6
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	4	100	2,4
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Visitante	16	75	8,3
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal funcionario	4	100	3,6
Universidad de Oviedo	Catedrático de Universidad	4	100	3,6
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	8	100	11,9
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	4	100	3,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	5	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de resultados	90
2	Tasa de rendimiento	100
3	Duración media de los estudios (en meses)	18
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL PROGRESO Y APRENDIZAJE

La CGIC del título, llevará a cabo el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación interna del plan de estudios, incluido los resultados de progreso y aprendizaje. Anualmente, sobre los aspectos que procedan, cumplimentará el Informe Anual de la Titulación, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma a la CGIC del título que hará mención a ello en el Informe Anual de Titulación.

El Informe Anual de la Titulación se remitirá al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su presentación al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Este informe será utilizado por la Comisión Académica del Máster para elaborar el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, que será aprobado por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y enviado al Vicerrectorado de Calidad desde donde se seguirán las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados del plan de estudios, emitiendo un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGIC del título que lo hará llegar al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de posgrado.

Plan de Mejora de la Titulación

La dirección de la Escuela Internacional de Posgrado, oída la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento del Plan de Mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en el Informe Anual de Titulación, y las convocatorias y programas propios establecidos por la UGR. En este sentido, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Una vez aprobado el Plan de Mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éste será remitido al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración del mismo, firmará con la Escuela Internacional de Posgrado, un contrato-mejora de la titulación con carácter bienal que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho contrato-mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por el/la coordinador del máster en la página web del mismo.

Anualmente, el/la responsable del Plan de Mejora realizará un informe de seguimiento de las acciones que lo integran, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción e informará de ello a la CGIC del máster.

Normativa aplicable

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)
- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

Progreso y resultados de aprendizaje

Para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, cada uno de los cursos y seminarios efectúan una serie de trabajos, exposiciones orales y exámenes durante la realización de los mismos. Una vez finalizados, el profesorado valora partiendo del nivel inicial del alumnado, el progreso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de ellos. Dicho análisis variará atendiendo a cada asignatura, ya que cada uno de ellos, poseen un determinado sistema de evaluación. Por otro lado, al fomentar el aprendizaje autónomo del estudiante, todo el progreso se va verificando mediante la autorización, la cual será permanente durante la duración del máster.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2015

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede. El master no procede de ninguna adaptación de un plan de estudios anterior. Por ello, no procede fijar un procedimiento de adaptación.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZALEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicenp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	FRANCISCO	GONZALEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Punto 2_Justificación.pdf

HASH SHA1 :365562D7D78BD7FA7CE85C8EE772B4CC35B5F4A3

Código CSV :153714426399019333182341

Ver Fichero: Punto 2_Justificación.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Punto 4.1_Sistema de informacion previo.pdf

HASH SHA1 : 78DA06A5CF4E9916E4D72D14655DD0A3D17E38CF

Código CSV : 153721298878053946593757

Ver Fichero: Punto 4.1_Sistema de informacion previo.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Punto 5.1_Descripcion del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :396E40BFFAAD50C8FD179E2BED9A3ABCDB9288E6

Código CSV :154339985777999838953157

Ver Fichero: Punto 5.1_Descripcion del plan de estudios.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Punto 6.1 para CG.pdf

HASH SHA1 :20D84A49B67BA0686AF7E0770ABF53ECAC64A9B4

Código CSV :153753706130854899225227

Ver Fichero: Punto 6.1 para CG.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Punto 6.2_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :CFFFCFEDB25F3BF1BD8C6D3C49220ABB81C60342

Código CSV :153754995778891040631013

Ver Fichero: Punto 6.2_Otros recursos humanos.pdf

BO
R
D
O
R

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Punto 7.1_Recursos, materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :53992D06BF4B1CF1BB96EFDB0BAD08A9D3C6DC5C

Código CSV :153757047755548080614912

Ver Fichero: Punto 7.1_Recursos, materiales y servicios.pdf

BO
R
D
O
R

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Punto 8.1_Justificacion de los indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 : 2B9B541DA6727C652F7373FFADD15FFC54694E2C

Código CSV : 153757248432116275632644

Ver Fichero: Punto 8.1_Justificacion de los indicadores propuestos.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Punto 9.1_Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :8DD5C1757A39B5C9944F875D240DADEDF4DE68E

Código CSV :153759369568269116860051

Ver Fichero: Punto 9.1_Cronograma de implantación.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

BO
R
R
R
R
D
O
R
R